

Licenciada.

CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES

Viceministra de Cultural
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4206-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 705-A-2020**, correspondiente al mes de Julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número **DTE 3684124205 Serie AE6D3E68**.

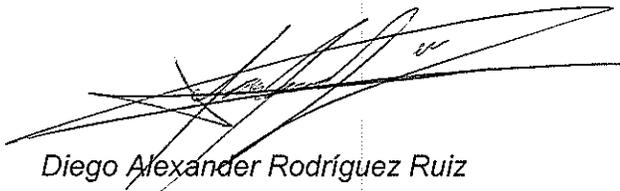
Actividades Realizadas

- a) Apoyar a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de servicios básicos: luz, agua y telefonía; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", la Escuela Nacional de Arte Dramático, "Carlos Figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Apoyar a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de los teléfonos celulares de uso en la Dirección de Formación Artística.
- c) Apoyar a la Dirección de Formación Artística efectuando las gestiones y procedimientos necesarios para realizar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200 y 300.
- d) Apoyar a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección de Formación Artísticas.
- e) Apoyar a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de compra y liquidación de boletos aéreos y hospedaje.
- f) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.
- g) Apoyar en la ubicación, revisión, reclasificación y organización del archivo muerto financiero de la Dirección de Formación Artística.
- h) Brindar apoyó en la consolidación de expedientes de talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academias Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.
- i) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en el pago de servicio de energía eléctrica de la escuela de danza y escuela de artes plásticas correspondiente al mes de Julio.
- b) Se apoyó con el pago de servicio de telefonía de las escuelas de danza, artes plásticas y arte dramático correspondiente al mes de Julio.
- c) Se apoyó con el pago del servicio de agua potable de la escuela nacional de danza correspondiente al mes de Julio.
- d) Se apoyó en la revisión y corrección de facturas de los arrendamientos contratados bajo el renglón 151.
- e) Se apoyó con la conformación de pago de los talleristas contratados bajo el renglón 185 de la Dirección de Formación Artística.
- f) Se apoyó en la revisión y corrección de informes presentados de los talleristas contratados bajo el renglón 185 y 189.
- g) Se Apoyó en la conformación de pago de los talleristas contratados bajo el renglón 189 de la Dirección de Formación Artística.
- h) Se Apoyó en el trámite y seguimiento de compras de insumos del grupo 200 y grupo 300 de la Dirección de Formación Artística.

Atentamente,



Diego Alexander Rodríguez Ruiz

Vo.Bo



Licda. Jackeline Yohany Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-